

Gómez Sancha. y residente en el partido de San Benito
y resultando de la contestacion del Alcalde
de de aquel pueblo a la comunicacion
que se le dirigió por esta Alcaldia, q.² el
referido mudo el Soldado profugo por el
cupo de aquella villa; acordó el Ayunta-
miento que no puede acceder a lo que
solicita el interesado, y que se le entere
para que se presente en su pueblo a ser
entregado en Caja.

Se aprueba el
proyecto para la
construccion de un
corredor en el
arabe de tierra
roja.

Visto por la Comision de Policia
mural el proyecto formado por D. Jo.² I.^o I.^o
Báster para la construccion de un esca-
rador en el arabe de tierra roja frente al
río. Degrador titulado de la Bracaya y las
reforma proyectada en el mismo por
el Arquitecto y Ayudante Municipales o sea;
1.^o Que el tabladero inferior sea de fundicion
de hierro y coña sobre manivela de bronce, 2.^o
que el husillo y tornos para hacerlo subir
y bajar sea inmovible para poderlo quitar
y poner cuando sea necesario y 3.^o que la
parte superior de este tabladero sea la altu-
ra de las aguas claras ordinarias, y así se
haga constar al fijar la cota en los pla-
nos, con cuya modificacion y siempre que
obre en poder de los regantes inferiores uno
de los hábiles ó peritos para levantar el
tabladero, manifieste el Sr. D. Alfo I.^o
lina I.^o Barques, procurador de los herda-
mientos inferiores que no tiene inconvenien-
te en que se construya la obra proyectada
proporcionando en su consecuencia la Com.